

		
	<b>Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas-Francés</b>	

<b>Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas-Francés</b>			
<b>Fecha:</b> 18-07-2022	<b>Lugar donde se celebra:</b> Reunión a través de la plataforma ZOOM	<b>Hora de comienzo:</b> 18:00	<b>Hora de finalización:</b> 20:10
<b>Presidenta:</b> D. <sup>a</sup> Concepción Hermosilla Álvarez		<b>Secretaria:</b> D. <sup>a</sup> Severina Álvarez González	
<b>Relación de asistentes:</b>			
<p>PDI: Concepción Hermosilla Álvarez (coordinadora, Área de Filología Francesa)  Severina Álvarez González (secretaria, Área de Filología Francesa)  M<sup>a</sup> José Rebollo Ávalos (Área de Estudios Árabes e Islámicos)  Francisco Javier Tovar Paz (Área de Filología Latina)</p> <p>PAS: Venancio Palacios Guerra</p>			
<b>Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:</b>			
Estudiante: Alexis Muñoz Castilla			
<b>Orden del día:</b>			
<p>1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 4 de julio de 2022.  2.- Proceso de elaboración del Informe de Autoevaluación para la renovación de la Acreditación del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas-Francés.  3.- Ruegos y preguntas.</p>			
<b>Desarrollo de la sesión:</b>			
<p>A las 18:00, del 18 de julio de 2022, D.<sup>a</sup> Concepción Hermosilla Álvarez abre la sesión, agradeciendo la asistencia de los miembros de la Comisión de Calidad presentes.</p> <p><b>1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 4 de julio de 2022.</b>  Recuerda la coordinadora que, en la sesión anterior, se aprobaron los Planes Docentes correspondientes al curso 2022-2023, tras la subsanación de los errores detectados, e informa de que dichos Planes fueron remitidos al Coordinador de Calidad del Centro y aprobados en Junta de Facultad el pasado día 7. Así mismo, puntualiza que los Planes Docentes serán archivados en la secretaría del centro, pero que el decano ha aconsejado que los departamentos los conserven igualmente, como se venía haciendo. Tras someter a consideración el acta objeto de este punto, se aprueba por unanimidad.</p> <p><b>2- Proceso de elaboración del Informe de Autoevaluación para la renovación de la Acreditación del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas-Francés.</b>  Informa la profa. Hermosilla de las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad, los días 3 y 15 de junio, en las que se trataron, entre otros temas del orden del día, cuestiones de procedimiento en la elaboración de los documentos del Informe de Autoevaluación así como relacionadas con los diversos servicios de la UEx implicados y acerca de la confección de la tabla común a las cuatro</p>			

titulaciones que han de renovar la Acreditación que comprenderá las asignaturas y el profesorado del Plan Formativo Conjunto.

Con respecto al Informe de Autoevaluación del Grado de Lenguas y Literaturas Modernas-Francés, la coordinadora justifica el incremento de tareas asignadas a los miembros de la Comisión de Calidad del Grado dada la baja médica –que se prevé de larga duración– de una compañera y agradece el trabajo realizado para cumplimentar dicho informe cuyos avances más significativos se han puesto en común a través de diversos correos electrónicos. Comenta igualmente que las tablas 1, 2, 3 y 4, de obligada cumplimentación, están finalizadas, mientras que la 5 que recoge otras evidencias de carácter obligatorio y la 6 con las evidencias opcionales –que se han decidido aportar, si se cuenta con tiempo suficiente– no se podrán concluir hasta que el Informe de Autoevaluación no se haya completado. Por la misma razón, queda pendiente también la numeración y secuenciación de las listas de evidencias e indicadores que avalan el cumplimiento de las directrices.

Subraya que ha solicitado documentos complementarios –algunos ya recibidos– no recogidos o solo parcialmente en el Observatorio de Indicadores de la UTEC o en otras web consultadas tales como, entre otros, los relativos a los alumnos que realizaron Practicas Externas, a los TFG defendidos, a los servicios prestados por la Unidad de Atención al Estudiante, a la participación en el Plan de Acción Tutorial y en Programas de Movilidad así como el listado de docentes que han participado en talleres de formación o proyectos de innovación docente. Igualmente, dada la importancia de la biblioteca en los estudios del Grado, ha pedido la estimación del volumen de los fondos bibliográficos específicos de los estudios francófonos albergados en la biblioteca central de Cáceres y, en particular, los relacionados con la cultura belga de habla francesa. Y comenta algunas consultas realizadas a la UTEC y a los técnicos especialistas en estadísticas de la UEx así como los encuentros informales habidos con los coordinadores de las Comisiones de Calidad de los Grados de Filología Clásica, Filología Hispánica y Lenguas y Literaturas Modernas-Portugués.

Además, aconseja, repasando las siete dimensiones del Informe, sus criterios y apartados, profundizar en la información aportada sustentándola en datos lo más concretos posible –escasos en algunas secciones– y, cuando sea oportuno, introducir comentarios personales sobre causas probables o acciones de mejora.

Por último, incide en que, aunque los datos recogidos en el epígrafe “Estadísticas e Indicadores Universitarios” del Observatorio de Indicadores de la UTEC son fundamentales para la elaboración del Informe, estas referencias se pueden completar o matizar consultando, por ejemplo, las encuestas de satisfacción de los diferentes grupos de interés o la página de inserción laboral contenidas en la web de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad. Así mismo, aconseja consultar los documentos, entre otros, alojados en la web de nuestro centro y rastrear, cuando sea oportuno, otras páginas de unidades, secretariados o vicerrectorados.

La coordinadora emplaza a los miembros de la Comisión de Calidad a las próximas reuniones que se celebrarán en septiembre, si no hubiese necesidad de convocar alguna anteriormente, y agradece la documentación que pudiera remitírsele antes de reanudar las clases.

## 2. - Ruegos y preguntas

Todos los asistentes a la reunión inciden en la laboriosa tarea que se ha de llevar a cabo para rellenar el Informe de Autoevaluación y lamentan no contar con la ayuda de algún miembro del PAS, asignado por el decanato, que se encargara de recopilar y proporcionar cierto tipo de información.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:10.

<p>UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA</p>		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
<p>Comisión de Calidad del Grado          en Lenguas y Literaturas Modernas-Francés</p>		

<p><b>Fechas de Aprobación:</b>          29-10-2022</p>	<p><b>Firma la secretaria:</b>          Severina Álvarez González</p> 
	<p><b>Visto bueno de la coordinadora:</b>          Concepción Hermosilla Álvarez</p> 